

LUNES, 11 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 153

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2014-11312** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 531/2013.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000531/2013, a instancia de Mihail Apóstol y Vasile Sirghii frente a Soluciones Integrales de Cantabria Siglo XXI, S. L. U., en los que se ha dictado cédula de fecha 5/12/2013 siguiente:

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita:

Soluciones Integrales de Cantabria Siglo XXI, S. L. U., en ignorado paradero.

Objeto de la citación:

Asistir en esa condición a los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el/la magistrado/a-juez/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para el día 29 de septiembre de 2014, a las 10,10 horas, en la sala de vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la secretaria judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la sala de vistas de este órgano.

#### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).  
En Santander a 29 de julio de 2014.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Soluciones Integrales de Cantabria Siglo XXI, S. L. U., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 29 de julio de 2014.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2014/11312

CVE-2014-11312